

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES Director: F. Azzati NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

El Pueblo DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

ANO XVI. ENCL. 5 700 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Valencia, el mes... D. JUAN DE VIGAR, 14 Teléfono 74 NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

OBRA NUEVA Oriente

por V. BLASCO IBANEZ De venta en todas las librerías.

VENEREO, SIFILIS purgaciones, se cortan en dos días con las CAPSULAS KOOL, 3 pesetas, Llagas, bubones, POMADA KOOL 3 pesetas. Para limpiar el sangro de humores, DEPURATIVO KOOL. Cura rápida, segura y sin peligro.

Plato del día Sopa de purés de Habas marca José Baget, Reus. Pídanse en todos los comedores del mundo.

La Iglesia y la Higiene

El obispo de Jaca pide al ministro de la Gobernación disponga que los cadáveres de los católicos sean depositados en las iglesias mientras se celebra la misa para no privar así de este estipendio al pobre clero.

Bien por el señor obispo de Jaca! Un representante de la Iglesia católica y prelado español por añadidura, había de ser el que diese el do de pecho en asuntos higiénico-religiosos. Verdad es que el pontífice literario neo-católico, francés Brunetière, hace ya algún tiempo, decretó la bancarrota de la Ciencia. Y claro está la Ciencia en bancarrota, has dicho? pues ¡abajo la Higiene! ¡abajo la profilaxis de las enfermedades infecciosas! Todo es falso. Las iglesias (si son católicas, desde luego), son lugares en los que la protección divina libra a los fieles de todo contagio.

¿No son lugares sagrados? Pues sí lo son, ¿qué importa que algunos herejes católicos, hayan demostrado que el agua bendita de las pilas, son cultivos perfectos de una porción de microbios que producen las supuraciones, las infecciones intestinales, la fiebre tifoidea, etcétera? ¿Qué importa que se lleve a la Iglesia el cadáver de un tífico, de un tifoso, de un varoloso, si en ella ha de resumir las últimas pesetas que los pobres curas han menester para poder sobrellevar las cargas pesadas que este pícaro mundo ha puesto sobre sus hombros? Los microbios en la Iglesia ya no pican. Son inofensivos y admirados espectadores de las ceremonias.

El agua bendita ya no puede ser vehículo de contagio, por más que diga la Ciencia, alicida y maitrecha por los furiosos embates de la Fe, siempre triunfadora, en las postrimerías de su período agónico. El aire de los sagrados lugares no es apto para transmitir enfermedades contagiosas, aunque los herejes Samuel Bernheim y Miquel hayan demostrado lo contrario, porque también aquí es bendito. El de los teatros, talleres, etc., ese sí ¿ven ustedes? ese sí. ¿Y cómo no? En esos centros de corrupción y trabajo embrutecedor, todo es pecaminoso, todo está maldito; hasta el aire.

¿Abajo la ciencia! Es indispensable que los cadáveres sean llevados a las iglesias, porque así lo reclaman los pobres curas. Lo dijo el obispo de Jaca, y punto redondo. ¡Bien por el obispo de Jaca!

¡Ah! Mi sincero aplauso al ministro de la Gobernación por su réplica al supracitado obispo de Jaca. Porque, verán ustedes. El ministro de la Gobernación, aunque neco, todavía no está completamente convencido de que la Ciencia esté en bancarrota y la Higiene sea un mito, y por tanto, sin proponerse ofender los sentimientos religiosos de nadie, cree conveniente velar por la adopción de las medidas higiénicas necesarias para garantizar la salud pública, aunque el pobre clero rable por la evaporación de los estipendios.

¡Ah! Mi aplauso también entusiasta para el Consejo de Sanidad. ¿Por qué? Verán ustedes. Claro es que, embalsamado ó no un cadáver de un sujeto tuberculoso, varoloso, etc., es materia contagiosa, porque el embalsamamiento no le esteriliza completamente; y si sólo retarda la descomposición cadavérica; pero, así y todo, el dictamen de la docta Corporación resulta útil y plausible por varias razones: 1.ª Porque sirve de argumento al ministro de la Gobernación para no complacer al obispo de Jaca. 2.ª Porque, como los cadáveres que se embalsaman son los menos, menos también serán llevados a las iglesias, menos peligros habrá para la salud pública (a pesar de la bancarrota de la Ciencia), y menos serán los estipendios que percibirá el pobre clero.

¡Bien por el obispo de Jaca! ¡Bien por el Sr. La Cierva! ¡Bien por el Consejo de Sanidad! Dr. Claris.

Junta Municipal

Se convoca por primera convocatoria a la Junta en pleno, para esta noche a las nueve, para tratar de un asunto de transcendental importancia para el partido.

¡Se pide justicia!

A las Maestras de Párvulos de España y al Magisterio en general

Las maestras de párvulos, que siguen su carrera sufriendo a la ley, se lamentan, hace muchos años, de las injusticias y de los atropellos que contra ellas se cometen en favor de otras maestras que, más afortunadas y menos aprensivas, no tienen escrúpulos para pedir y obtener escuelas que no les corresponden. Las irregularidades han llegado a un extremo tal, que la especialidad en la educación de los párvulos está anulada, y en ella se introducen toda clase de maestras de las demás escuelas, muchas de aquéllas sin oposición y sin cumplir los requisitos más indispensables de la ley.

Los artículos 186 y 187 de la ley del Inmortal Moyano están olvidados en absoluto en el ministerio de Instrucción. Los artículos 19 y 20, en especial el 20, del real decreto de 12 de Marzo de 1885, son por completo letra muerta, si no es que, interpretados torcidamente, sirven para sancionar lo contrario de lo que dicen, y abren portillos por los que se admiten en las escuelas de provincias maestras y maestras sin derecho alguno a ocuparlas.

Algunos secretarios de Juntas provinciales, en quienes reconocemos competencia y rectitud, sorprendidos, certificaban, y quizás aún certifican, hojas de servicio en las que hay estampados los mayores atropellos de conceptos legales y de hechos justiciables. Algunos rectores, hechos de energía para sostener criterios de justicia, cedieron ante las primeras irregularidades de los centros ministeriales, aceptando, como legal jurisprudencia, casos que merecían su protesta continua y su oposición constante.

Las maestras conocidas con el nombre de auxiliares de las escuelas de Madrid, sin oposición, han trabajado constantemente a saco en las escuelas de párvulos, sin que las autoridades obligadas a impedirlo hayan prestado el más mínimo interés. Queda de esas auxiliares García de los Ríos, al quedar cesante solicitó una escuela de párvulos de Valencia. La Junta provincial y el Rector de Valencia le excluyeron del concurso con sobradas razones; pero el Negociado ó la Dirección general del ministerio le nombra para la escuela de Onteniente, dejando en mal lugar el celo é inteligencia de las autoridades subalternas.

Con este triángulo, la señora García de los Ríos se dedica a concarrear para obtener nuevos asensos, y para conseguirlos arregla su hoja de servicios como le place, y que resulta así oficialmente: Gaceta 21 Agosto 1901. 8 años, 1 mes. 13 Enero 1904. 18 2 23 días. 18 Agosto 1905. 12 2 21 14 1907. 14 1 21

Desde 1.º de Julio de 1893 hasta el cierre de la hoja para el concurso, la señora García de los Ríos no puede atribuírse más que 13 años y 11 meses, en el supuesto de que no se desentente el tiempo de cesantía que determinan las disposiciones transitorias del real decreto de 21 de Abril de 1893, que las de muchos meses, y de que se le admita el absurdo de tener el sueldo de 1.650 pesetas.

Entonces el examen de la opinión pública es un complot de servicios, y además, indeseables que esta maestra, en la última hoja certificada, asegura que fue maestra auxiliar de escuela de párvulos de Madrid, lo cual es una inexactitud, que cobra en Onteniente un sueldo de 1.650 pesetas, lo cual es una falsedad, pues sólo percibe 1.375.

Fundan éstas sus derechos en una real orden de 10 de Abril de 1893, la cual no se ha publicado en la Gaceta ni en la Colección Legislativa oficial, ni en la Prensa del ramo. Esa real orden no puede ser más que un nombramiento ó una declaración y reconocimiento de derechos, sueldos y servicios. Si es nombramiento, no tiene efecto legal alguno, pues ¿en virtud de qué concurso ó oposición se hizo? Otro de los puntos falsos en que se apoyan las maestras aludidas para aspirar á nuevos asensos es el origen de su carrera. Algunas, como doña María del C. Martín Crespo, declaran en su hoja de servicios, que fue nombrada auxiliar de las escuelas de párvulos de Madrid por la Junta Municipal de primera enseñanza á propuesta del Patronato general de las mismas, y, en este sentido, la Sra. Martín Crespo está comprendida en el art. 70 del vigente reglamento de provisión de escuelas, que dice que no podrá acceder en su carrera sino mediante oposición á plaza vacante. Esta señora, que estuvo 34 meses con cargo, se computa este tiempo como servicio en activo.

Todos estos antecedentes y otros muchos que omitimos en gracia á la brevedad, han sido comestros por una concursante del último concurso de asensos, en sus escritos de protesta á los rectores y al ministro de Instrucción pública, y también verbalmente á éste. Los Sres. Vincentí, Bejarano, Cortezo, Sanz Escartín y otros han votado por unanimidad la exclusión de las Sras. Martín Crespo y García de los Ríos del concurso de asensos á la escuela de párvulos de Odróba, que acaba de resolverse, y este informe ha sido aprobado, por unanimidad también, en el pleno del Consejo. Pero el ministro de Instrucción pública, no ha querido unir su nombre á los anteriores en virtud de un acto de justicia y de reparación. Caso raro: pide la opinión del Consejo y luego se separa de ella y redacta una real orden, en la que se desfigura el informe de una manera incomprensible y muy poco leal. En ella se da á entender que el único fundamento de la protesta de la señora Castro consiste en negar que existe la real orden de 10 de Abril de 1893, y esto no es exacto: son muchas más las razones poderosas expuestas, y no se niega la existencia de esa real orden, sino su valor legal y la justicia con que se dió esa disposición tan ilicita, atropelladora é incompensable. El Negociado quiere dar á entender, inocentemente, que con desenterrar esa vejez real orden está á salvo de responsabilidad y autorizado para hacer nombramientos

Los sucesos escolares

Puede darse por fracasada la huelga escolar. De nada han servido los mítins, conferencias, telegramas, actos teatrales, amenazas, lloros, conspiraciones, enviados secretos y otras zarzuelas puestas en juego para hacer el ídem á unos cuantos políticos que, al carecer de valor para defender la Libertad en el Parlamento, lo derrochan en cambio para preparar ridículas maquinaciones ¡sublevando! ¡memorias de jóvenes estudiantes que, más prácticos que sus investigadores, abandonan el campo de la entelal revuelta para volver al estudio que ha de proporcionarles su desenvolvimiento intelectual y con él el bienestar á que tienen derecho los que se elevan por su propio esfuerzo.

¡Hermosa lección la que los estudiantes de Valencia dieron ayer á un catedrático rebelde! No han tropezado esta vez los papeles. No han sido los harganzos, los ineducados, los promovedores de disturbios, los malos ciudadanos, los amigos de la incontinencia y la revuelta los escolares, no; lo ha sido un profesor que se pasó la vida dando mal ejemplo, y que viene causando grave daño á la enseñanza, á ciencia y paciencia de la capital, que tolera sus demasías por... no sabemos qué consideraciones y benevolencias. Pero ahora ha dado un mal paso, y mucho nos equivocamos, ó va á terminar la triste popularidad de este señor, que se pasa la vida comiendo tonterías, diciendo disparates y preparando algaradas estudiantiles. Comprometió su carrera, perdió la libertad, conseró á su hijo, y no satisfizo aun de tanta popularidad, ha dado otra vez con sus huesos en la cárcel, no sin velar antes la muerte de Maura, á cual auguró sólo unas horas en el poder. ¡Guasón!

Si se cupiera en cualquier cerebro sano gramos espasmos de reconocer al nigromántico doctor todas las condiciones que deben concurrir en una persona cabal. No insistimos en este particular porque sólo última puede inspirarnos quien se encuentra incomunicado en una celda de la Cárcel Modelo por sus necedades y tonterías y guiado de un estúpido afán de notoriedad. Hasta que el instigador de la huelga, pues, no esté en libertad no hemos de ocuparnos de él. Y ojalá el silencio de su encierro (que no deseamos se prolongue mucho) sirva de sedante al doctor, lo cual beneficiará mucho al interesado y no poco á Valencia.

En la Universidad. Entraron ayer en las clases casi todos los estudiantes de este Centro, no ocurriendo nada de particular. En los demás centros. Tanto en la Normal como en la Escuela de Industrias y de Comercio entraron todos los escolares. En la Facultad de Medicina. A las nueve de la mañana entraron casi todos los alumnos que estudian la asignatura de Patología Quirúrgica, así como los de las clases de los Sres. García y Casanova. Una hora más tarde, y al salir dichos estudiantes fueron asediados por un grupo de la clase de Obstetricia y Ginecología, cruzándose no pocas denuncias entre unos y otros. El asediado tomó rápidamente grandes proporciones, siendo quemado por un grupo del odio del rector. Los estudiantes, dueños del campo, le empujaron á golpes con las puertas de las aulas, consiguiendo ochar á tierra la de Patología. El profesor Sr. Blocker arengó á los revoltosos, resultando contraproducentes sus palabras, porque, lejos de aceptar sus consejos, los estudiantes arrojaron en la protesta. El rector, entonces, llamó en su auxilio al teniente de la guardia civil Sr. Seoane, pidiéndole que despejara la Facultad, empleando para ello cuantos medios creyese conducentes al caso, para lo cual le dió completas atribuciones. El oficial, seguido de cuatro números, penetró en el local, intimidando el despejo; pero fué recibido con vivas y mueras. Los guardias movieron entonces los cerrojos de las carabinas, apuntando á los grupos que se dispersaron rápidamente por todas las dependencias, reinando con este motivo alguna confusión. Poco después quedó restablecida la calma. A las diez entraron los alumnos de esta Facultad, sin ser molestados lo más mínimo por sus compañeros. Otra vez á la Cárcel. A las once y media, y cuando reinaba completa tranquilidad en la Universidad, se presentó en un coche el doctor Moliner, pretendiendo arengar á los estudiantes que le rodearon en seguida.

El oficial de la guardia civil pretendía disuadirle de su propósito cuando llegó un jefe de policía, notificando al doctor su detención por mandato judicial. En su consecuencia fué trasladado en su mismo carruaje á la Cárcel Modelo custodiado por la guardia civil. Ya en la Cárcel fué encerrado en una celda rigurosamente incomunicado. Algunos estudiantes siguieron al coche en que iba el doctor hasta la plaza de la Reina donde una sección montada hizo rápidamente el despejo simulando una carga. La detención y encarcelamiento del doctor está fundada en el delito de sedición, cometido con motivo de la reunión de estudiantes celebrada en el domicilio del instigador de este movimiento escolar. El Juzgado le tomó declaración á las cuatro y media de la tarde, volviendo á quedar incomunicado. Consejo universitario. En vista de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, fué convocado en que fueron suspendidas las clases después de empesadas, el Consejo universitario se reunió á las cinco y media de la tarde en el salón rectoral, bajo presidencia del Dr. Maciá, con el objeto de tomar acuerdos. Eloquencia paternal. Frente á la Universidad hubo por la mañana un grupo de padres de alumnos armados de conchas bastones, á cuya elocuencia confiaban las arremetedoras razones que debían obligar á sus vástagos á entrar en clase. Reunión importante. Como ya señalamos, á las cuatro y media de la tarde hubo una numerosa reunión de padres de alumnos de la Facultad de Medicina, en la Universidad. Era de esperar el resultado, tratándose de personas sensatas, de verdaderos padres que cifran sus esperanzas en los hijos y se sacrifican por su futuro bienestar. He aquí las Conclusiones acordadas por unanimidad: 1.ª Hacer constar que, sin entrar en discusión acerca de los motivos de la huelga estudiantil, se propone dar solución inmediata en cuanto de los señores presentes dependa. 2.ª Para conseguirlo, se obligan los señores presentes y ruegan encarecidamente á los padres de los alumnos que no hayan asistido á este acto, que hagan valer la autoridad paternal para que mañana y días sucesivos, entren los alumnos en clase. 3.ª Acompañar cada padre á su hijo hasta las clases vigilando para que asistan á ellas, desde las primeras horas las últimas, para que nadie deje de entrar. 4.ª Pasar una comisión á visitar al señor Gobernador para rogarle, respetuosamente, que disponga lo conveniente á fin de que al la fuerza pública se ve obligada á penetrar en los centros de enseñanza, lo haga adoptando aquellas medidas de prudencia que eviten el que sean atropellados los escolares que concurren con interés de asistir á clase. 5.ª Rogar la misma comisión al señor Rector que no aplique la pérdida de matrícula por la falta de asistencia colectiva de los alumnos que no lo verifiquen por causa de cualquier alteración del orden. 6.ª Rogar asimismo al señor Gobernador que interponga su autoridad é influencia, con objeto de conseguir la exoneración de los detenidos con motivo de la huelga estudiantil.

Valencia 30 Enero de 1908.—El presidente, Luis Valle.—La comisión, Vicente Candela, Gerónimo Hiteca, Diego Tinaut.—El secretario, Miguel Rigal. Los acuerdos, como se ve, son concluyentes y denotan el espíritu práctico de los reunidos. Pronto hemos de ver la eficacia del acto realizado por los padres de los alumnos. Los estudiantes de Medicina. Las clases vespertinas se celebraron en la Facultad de Medicina, sin contratiempo alguno. Algunos alumnos de los que asistieron á las de última hora, se congregaron al salir en el vestibulo de dicho establecimiento, para acordar acerca de si debían ó no entrar hoy en determinadas clases. Después de larga discusión se puso el asunto á votación, obteniendo mayoría los que opinaban que se debía entrar en clase. Esto es lo práctico. Esperamos que al fin se impondrá el buen criterio y sano juicio de la mayoría. Protesta. Anoche recibimos para su publicación las siguientes líneas: Sr. Director de El Pueblo. Rogamos inserte usted en el periódico de su digna dirección lo siguiente: Nosotros, alumnos del primer curso de Anatomía de esta Facultad, nos creemos en el deber de hacer constar públicamente nuestra más enérgica protesta de dos de los acuerdos tomados anteaer en presencia del doctor Moliner por los alumnos de quinto curso de esta Escuela. En uno de ellos se lamentan de la conducta observada anteaer en los claustros de esta Facultad por los señores rector, decano y Barrial, y en el otro piden la dimisión del señor decano. Hacemos patente nuestra desaprobación más absoluta contra los referidos acuerdos. Cuento usted, señor director, con el agradecimiento de ss. sr. q. m. b. Varios alumnos de 1.ª

Aclaración. La Junta directiva de la Academia Médico-Escolar nos remite para su inserción el siguiente remitido que viene á demostrar la mala fe de los organizadores de la abortada huelga escolar, quienes por conseguir sus fines no han reparado en medios más ó menos licitos. Señor Director de El Pueblo. Muy señor nuestro: Rogamos á usted encarecidamente la inserción en el periódico que tan dignamente dirige, de la siguiente aclaración, por la que le quedará agradecida La Junta directiva de la Academia Médico-Escolar. Ha sido dicho por algunos periódicos que la Junta directiva de esta Academia visitó al doctor Moliner, ofreciéndole incondicionalmente para secundar su campaña. Que lo visitó es cierto, pero sólo fué para cambio de impresiones, y de ningún modo pudo ofrecerse su incondicional apoyo, pues ello sería faltar al compromiso que adquirimos al constituirnos, de no intervenir en huelga alguna, sea cual fuese el motivo que la originase.

Hacemos constar esto para evitar erróneas interpretaciones que causarían gran perjuicio á la vida de esta Academia. La Junta directiva. Ha fracasado, pues, el movimiento escolar. Repetimos á que hoy impere el buen sentido y reanuden las clases todos, y incondicionalmente todos los estudiantes, sin que por esto pueda haber vencedores ni vencidos. Alucinados unos por las falsas promesas del doctor, y temerosos otros de las rivalidades entre compañeros, han podido olvidar un momento los sustratismos deberes de todo ciudadano que debe mirar con predilección cuanto se relacione con la Ciencia, á cuyo progreso, íntica y exclusivamente, hemos de deber el engrandecimiento de nuestra patria. A las aulas, pues, y olvidando pequeños rencores propios únicamente de alma pequeña, procuremos ganar el tiempo perdido, que todo es poco cuando del saber se trata.

Adhesiones al mitin (Conclusion) Casino de Fusión Republicana El Obrero, d.º Almansa.—Esta Sociedad se adhirió al gran mitin en favor del sufragio universal. —El presidente, Esquivel C. ran. La Junta Municipal de la Unión Republicana de Játiva en nombre y representación del partido envía su adhesión al mitin en pro del sufragio universal. — El presidente, Lino Casanoves. La redacción de El Progreso de Játiva, órgano del partido de Unión Republicana del distrito de dicha ciudad, envía su más firme adhesión al mitin que en defensa del sufragio universal se celebró en esa capital. — El director, Vicente Casanoves. Barcoeta.—El partido de Unión Republicana de esta población ha acordado haber visto con gran satisfacción la campaña iniciada en el periódico de su digna dirección, y al propio tiempo adherirse incondicionalmente al mitin sufragista. —El presidente, José R. Arlandia; el secretario, Juan Bautista Soler. Junta Municipal de Unión Republicana de Alberique.—La Junta Municipal republicana de este pueblo ha acordado adherirse al gran mitin en defensa del sufragio universal. —El presidente, Juan García. —El secretario, Mariano López. Casino de Unión Republicana de Requena. —Nos adherimos unánimemente al movimiento de protesta iniciado valientemente en el diario que tan dignamente dirige con motivo de suprimir el sufragio que en la juventud Republicana, el presidente, Rafael Clarant.—El secretario, Saturnino Irazo. Utiel.—Me apresuro á remitirles mi adhesión, protestando del linco atropello que se pretende realizar desde las alturas del poder contra la soberanía del pueblo. — Enrique Mar 3 times. Sociedad de Obreros Federados de Alondra de Carlet.—Esta Sociedad se adhirió moral y materialmente al gran movimiento y entusiasta al mitin que se celebrará el domingo próximo en esa contra el odioso y repugnante proyecto de supresión del sufragio universal, no dudando que la protesta será unánime, que por tratarse de la única defensa que queda entre los desheredados y amantes del derecho y justicia, no debiendo consentir que jamás sean atropellados nuestros derechos tan sagrados como necesarios para la defensa y para los inapelables dictados de la conciencia nacional. —El presidente, Mariano Alfonso. —El secretario, José Ridaura. Jalisco.—Hemos recibido la visita de nuestro estimado amigo y correligionario D. Miguel Tejedor, presidente de la Junta Municipal de Unión Republicana de Jalisco, manifestándonos, en su nombre y en el de los republicanos de dicho pueblo, su adhesión más incondicional y entusiasta por la campaña sufragista, adheriéndose á la vez á todos los acuerdos que no adopten en el importante mitin que se celebrará esta mañana. Alginet.—Los republicanos de este pueblo se adhieren al mitin de protesta contra la fanática ley de Maura que intenta quitar el derecho del sufragio al que toda la produce y disfruta de menos. ¡Viva nuestro ideal! —El presidente, Lorenzo Losa.º. El partido republicano de Aida acordó adherirse al movimiento de protesta que la Junta Municipal de esa á iniciado en contra del proyecto de Maura sobre Administración local. —El presidente, Victoriano Más. Junta Municipal de Unión Republicana de Caragante.—Esta Junta une su protesta á la de los republicanos de toda España contra el proyecto de la ley de Administración local y se adhirió incondicionalmente á los acuerdos que se tomen en el mitin que se celebrará en esa el próximo domingo. —El presidente accidental, Electo Galán. Oñivella.—El Casino Republicano de este pueblo se adhirió á la campaña iniciada en favor del sufragio universal y ofrece su modesto concurso. —El presidente, Tomás Ortí. Llosa de Ranes.—Reunida la Junta de este Comité en sesión extraordinaria en el día de hoy, ha acordado haber visto con gran satisfacción la campaña iniciada en pro del sufragio universal y adherirse al mitin. —El presidente, Daniel Amat; el secretario, Juan Francisco Galea. Casino Instructivo de Unión Republicana de Almdora.—Esta sociedad se adhirió en un todo al mitin en favor del sufragio universal, —José María Bayarri. Sociedad de Trabajadores de Alberique «El Avance».—Esta Sociedad se adhirió al mitin celebrado en esa en defensa del sufragio universal, amenazado de muerte por el proyecto de Administración local del fanatismo Maura. —El presidente, Antonio Opa; el secretario, José Vallés. Sagunto.—El Centro de Unión Republicana de Sagunto, se asocia al grandioso mitin que se prepara en defensa del derecho del sufragio, que pretende anular el Gobierno con el proyecto de ley de Administración local. —El presidente, Salvador Mundí. Sagunto.—La Junta de la Escuela laica y el maestro de la misma, participan su más entusiasta adhesión al mitin celebrado p.º esa en protesta contra el desdichado proyecto reaccionario de Maura. —El presidente, Sagunto.—La Junta Municipal del partido de Unión Republicana de esta población se adhirió al acto que se organiza para protestar contra el proyecto de Administración local en defensa del sufragio universal. —El presidente, Vicente Gervora. Juventud de Unión Republicana.—Esta sociedad, en Junta general, acordó adherirse al mitin en defensa del sufragio universal. —El presidente,

Zarzaparrilla Yodurada del Dr. Greus

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, fúngicos y lácteos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúnculos y fijos de los ojos, de los oídos y gargantas, hinchazones y dolores fijos o errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Solución de fosfato de hierro del Dr. Greus

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos: Estados de abatimiento y prostración, anemia, empobrecimiento de la sangre, clorosis (coloros pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), etc.

Pastillas pectorales del Doctor Greus

Contra la ronquera, calavros y toda clase de toses, que calman y curan. Caja DOS REALES.

Centro Instructivo de Unión Republicana del distrito del Puerto.—Este Centro celebró Junta general el día 19 del actual, en la cual se acordó por unanimidad el adherirse en todo y para todo a la política por usted iniciada en favor del sufragio universal.—El presidente, Juan Bautista Bran.

Agrupación del partido Socialista Obrero de Valencia.—Ciudadanos; Ardiente defensor de los derechos de ciudadanía, el partido Socialista Obrero sumará siempre su acción con la de todos los partidos avanzados cuando se intente menoscabar aquellos derechos.

Hoy, que un gobierno reaccionario, infantil por un espíritu tan retrógrado, retrotraería a España a un sistema político que necesitó surgiera la Revolución francesa para que se sepultase; hoy, repetimos, que se pretende anular la soberanía del pueblo, expresada en la papeleta de votación, asestando una puñalada traspasa al sufragio universal, hoy salta el partido Socialista por cima de todas las diferencias que le separan de los demás que defienden los derechos individuales al objeto de, con ellos, junto mantener en toda su integridad tan preciosa conquista de las libertades públicas con el sufragio universal.

Por eso esta agrupación, imposibilitada de realizar por un asunto un acto que responda a aquel fin, no tiene inconveniente en adherirse espontáneamente al organizado por ese partido, como se adherirá o se hubiera adherido a cuantos se iniciaran con tan laudable finalidad.

Al peligrar las libertades públicas no pueden haber partidos, sino liberales; liberales dispuestos a defenderlas por todos los medios. Hoy que el sufragio universal pelagra, cuantos apreciamos el valor de esta expresión de la soberanía del pueblo, debemos gritar:

¡Viva el sufragio universal!  
Valencia 26 de Enero de 1908.—El presidente Salvador Gasco.—El secretario, José Terrens.

Al peligrar las libertades públicas no pueden haber partidos, sino liberales; liberales dispuestos a defenderlas por todos los medios. Hoy que el sufragio universal pelagra, cuantos apreciamos el valor de esta expresión de la soberanía del pueblo, debemos gritar:

¡Viva el sufragio universal!  
Valencia 26 de Enero de 1908.—El presidente Salvador Gasco.—El secretario, José Terrens.

Sólo faltaba a los valencianos, lo que acaba de hacer la Sociedad Valenciana de Tranvías.

No tenemos bastante con haber caído, en lo que a tranvías de Valencia se refiere, en el más ocurrente monopolio, cuyas consecuencias toca ya a la clase obrera y al pueblo en general; sólo nos faltaba que la línea de tranvías que fuera del monopolio quedó, llevada a cabo alguna barba, y ya llegó la hora.

La Valenciana de Tranvías ha dispuesto que quede suprimido el servicio extraordinario que en su línea de Godella viene prestando los días festivos, viérselas de fiesta y los jueves.

Téngase en cuenta que la orden es tanto más de extrañar por cuanto el número de viajeros que utilizaban el referido servicio era enorme, tanto, que en más de una ocasión, y no hace muchos días ocurrió así, se han promovido escañolados por falta de vehículos para trasladar a todos los pasajeros que deseaban millarizar.

¿Qué indios, pues, la supresión a que nos referimos?

Que a la Compañía le importa muy poco el público y que lo único que desea es faltar a las consideraciones y respetos que le debe.

Los poblados de Campanar, Benicarló, Benifari y Benimájar y los pueblos de Burjassot y Godella, quedarán en virtud de tal supresión completamente aislados de Valencia desde las ocho de la noche hasta la mañana siguiente.

Al Alcalde nos dirigimos: él es el que por designación del Poder central en actos oficiales representa a Valencia; él tiene, pues, la obligación de velar por los intereses morales y materiales de la población; él es inominable, por lo tanto, dirigirse a esa Compañía valenciana y recabar de ella, no que se vuelva a implantar el servicio extraordinario, sino que se cree, como en el Grao crearon, un servicio especial diario hasta las salidas de los trenes, porque así lo exigen el número de viajeros y las necesidades, importancia y población de la zona que atraviesa el tranvía de referencia.

Y si la Sociedad se niega, el Alcalde puede obligarla en 24 horas a ceder y hasta pedir perdón.

Basta para ello revisar el material de coches y hacerle cumplir todas las disposiciones legales vigentes.

Los Ayuntamientos de Burjassot y Godella pueden y deben tomar cartas en el asunto, porque a sus respectivos pueblos infliere el perjuicio y la ofensa la desgraciada Sociedad Valenciana de Tranvías.

En una casa en construcción sita en la calle del Miguelete, se están practicando obras de reedificación, habiendo sido apuntalado uno de los pisos que está a cinco metros de altura.

El andamiaje es deficientísimo y el piso en construcción, ruinoso en absoluto, amenaza venirse a bajo arrastrando el maderamen.

Dícese que en este piso habitó San Vicente Ferrer, por lo cual se pretende conservar este precioso «monumento», cosa que a nosotros nos tendría sin cuidado si no temiéramos que cualquier día se derrumbe medio edificio y los escombros ocasionen alguna desgracia.

Claro es que tratándose de una línea que habitó tan milagroso apóstol pudiera ocurrir un milagro.

Pero nosotros, que no creemos en ellos, rogamos al Sr. Maestro que se dé una vuelta por dicha calle para convencerse de la certeza de esta denuncia.

Porque el milagro sería, de ocurrir el derrumbamiento, que no resultara desoladoramente transitorio.

Otra barba de la Sociedad Valenciana de Tranvías.

Un colega de la noche da cuenta de la excitación que existe entre los vecinos de Moncada contra la Compañía de los ferrocarriles económicos porque los fabricantes de ladrillos y estobas tienen que guardar riguroso turno cuando han de remitir sus productos a la capital.

Y si al menos conseguirían hacer las remesas con relativa regularidad, serían censurables estas deficiencias en el servicio; pero es que ayer el abuso subió de punto y la protesta revistió caracteres tan enérgicos que precisa que hoy a Compañía guarde mayor atención a los que pagan y que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Qué es eso de preferencias para un individuo saltando sobre quienes anteriormente habían depositado sus mercancías en los muelles?

Ayer, debido a órdenes de la Dirección se pesteró a varios industriales para que se

uno remitiera sus géneros bonitamente, saltando el turno.

Esperamos ver lo que resuelve la Compañía, porque el abuso resultaría bufa si se repitiese.

Entre un oficial de la guardia civil y un sáditto alemán hubo anoche una acalorada discusión en la plaza de la Reina, que no llegó a mayores por la prudencia de uno de ellos.

Del hecho parece tener conocimiento el Gobernador civil y el concejal de Alemania, a quien el interesado visitó anoche.

El próximo domingo se reunirá la Asociación de Maestros públicos para tratar de la elección de habilitado, cargo que se halla vacante.

Es realmente un asunto importante y los maestros deben fijarse mucho en las condiciones de los que aspiran al mismo y no deben dejar de concurrir a la mencionada reunión.

Estimula fuertemente el apetito.

Ayer visitaron el Ayuntamiento Mada, Rovell y Da Bansen, ilustres viajeros que accidentalmente se hallan en Valencia.

Acompañados del Sr. Serrano Morales y de otras personalidades visitaron las dependencias de las Casas Consistoriales, admirando las obras de arte y elogiando lo bien dispuesto y conservado que el archivero Sr. Vives Liern tiene el Archivo.

El probo e inteligente funcionario municipal fué objeto de plácemes por la excelente organización de los objetos artísticos en el departamento confiado a su custodia.

Después las distinguidas damas estuvieron en el Colegio del Patriarca, la fábrica de perfumería que Mr. Rovillard posee en el Caballero y la fábrica de sedas de Mrs. Lombard Treres, quedando altamente complacidas.

A pesar de que el público muestra su inclinación a los espectáculos de la feria, no por ello deja de verse concurrido el Cine Moderno de la calle de la Sangre, donde acuden los que quieren ver buenas películas que la empresa cuida mucho de presentar, sucediéndose los estrenos.

PEDID EL COGNAC "REINA VICTORIA"

Vida municipal.

Ayer visitaron el Alcalde varios representantes del Gremio de aliquidadores de carruajes, solicitando concertar con el Ayuntamiento el pago de la contribución que ha de cobrar el mismo para atender al déficit ocasionado por la desgraviación de los vinos.

Este gremio había presentado con anterioridad una instancia al Ayuntamiento formulando la misma pretensión.

Enterado el Sr. Maestro de lo que solicitaban los comisionados, les dijo que se avisaría con el presidente de la comisión de Hacienda, Sr. Galán, con quien poco después celebraron una detenida conferencia.

Se acordó que el Gremio de carruajes de alquiler presente una relación de los coches y caballos que utilizan para el servicio, con objeto de que la comisión de Hacienda estudie y proponga al Ayuntamiento dentro de breve plazo lo que estime conveniente para ambas entidades.

Se ha remitido al Gobernador civil el anuncio abriendo durante 15 días a información pública el establecimiento de un ramal del tranvía eléctrico al muelle de Pontate, al objeto de oír las reclamaciones que se presenten en contra del citado establecimiento.

El Alcalde ha encargado al Sr. Uríos para que de acuerdo con el arquitecto mayor, Sr. Alfaro, distribuya las brigadas municipales.

Es inexacto todo lo que decía un colega de declinar responsabilidades al Sr. Maestro en el Sr. Uríos. Este no aceptaría lo que no debe aceptar. ¡No faltaba más!

Se ha dirigido una comunicación al presidente del Grupo operantista participándole el acuerdo del Ayuntamiento de que éste, inspirándose en el bien de Valencia, vería con gusto se verificara en esta capital el Congreso de Esperanto que se celebrará en España en 1909.

La Alcaldía ha remitido al Gobernador el recurso informado de D. Carlos Blanch referente al arbitrio anual sobre motores.

Se le ha remitido al director de la Prisión Celular una comunicación para que reporte a los presos que presentan servicios de albañilería, hojalatería y carpintería, cierta cantidad acordada por la Junta carcelaria del partido.

Ayer se celebró en una dependencia de las Casas Consistoriales una numerosa reunión de obreros de la vega de Ruzafa, con asistencia de los Sres. Cifra, Alejandro y Rubio, para convenir el modo de solicitar del Ayuntamiento se les haga la baja correspondiente, como vecinos del extrarradio en cuanto se refiere a la desgraviación de los vinos.

El Sr. Maestro debe tomar nota y proceder a reparar las siguientes deficiencias, que son de bulto:

Los arcos voltiosos de la calle Mayor del Grao no han sido encontrados en toda la pasada semana ni en el presente.

Tampoco se encienden la mayoría de los faroles del Caballero, por lo que hace pocas noches, y a causa de la obscuridad, fué atraído el joven maestro Isaac Manuel Aguilar.

Igualmente los rieles del tranvía que se han inutilizado en la calle Mayor del Grao dificultan el paso, por lo que sería más que conveniente, necesario que se arreglaran o que fueran arrastrados.

Y para terminar, las casas núms. 43 y 45 de la misma calle están derrumbándose, a pesar de tener puntales, y si no se derriban existe inminente riesgo para los transeúntes.

El tren mixto de Madrid salieron anoche con dirección a Málaga, las fuerzas militares de esta guarnición, que van a embarcar con destino a Melilla.

La Sociedad Club Náutico se reunió ayer tarde en Junta general bajo la presidencia de D. Vicente Fuchol.

Después de leídos y aprobados el acta de la sesión última y el extracto de cuentas, se iba a proceder a la elección de la mitad de la Junta directiva que cesa; pero D. Vicente Miguel Chulilla, tras breve discurso y con la concurrencia en él peculiar, demostró debía ser reelegida la Junta entera, hasta tanto terminara las obras por ella empezadas; reayó acuerdo, conforme a lo propuesto por el orador, y así se hizo.

Unicamente, y a causa de ser bajas, se procedió a la elección de conservador y bibliotecario, siendo elegidos nuestros queridos amigos D. Cayetano Hernández y D. Ricardo Santomá, a los que felicitamos.

OASIDE BALDE, arifontes para señoras, «La Catalana», liquidación. Fuentes, 4, junto a plaza Osjeros, entre la perfumería y el estanco.

Esta tarde, de cuatro a seis, dará un concierto la Banda Municipal en el Parque-Glorieta, ejecutando el siguiente programa:

1.º Marcha de la Garda, preloble (1.ª vez), Margarito. 2.º Danzas hindúes, Brahmi. 3.º Escudo nepalitano, Saldé, Massenet. 4.º Polka de concierto, Opal. 5.º La Walkyria, fantasía, Wagner. 6.º La Ritz, marcha (1.ª vez), Linjalí.

Ha fallecido, a las 45 años de edad, el conserjente correligionario D. Andrés Nieto, tío de nuestro compañero de Redacción Julio Oca.

El Sr. Nieto figuró siempre en nuestro partido, distinguiéndose en todo momento por el tesón con que supo defender los ideales progresivos.

Con su pérdida ha desaparecido de la Unión Republicana un correligionario sincero y entusiasta, que por su trato llegó a conquistarse generales simpatías entre sus amigos.

Ayer fueron trasladados sus restos a la última morada, siendo muchísimos los amigos que acudieron a rendir el último tributo al difunto.

A su desconsolada esposa doña María Oca le ha sucedido Mercedes Nieto, en la redacción de El Pueblo su más sentido pésame, igualmente que a nuestro compañero Oca.

Bufandas seda, punto suizo, para el cuello, a 15 ptas. Almacenes «El Águila», Paz E.

Gramófonos Oesta y discos de artistas eminentes, Salán Oeste, en la droguería de San Antonio, esquina a la calle de Ercilla y Bazan Hernández.

En el trinquete de Pelayo se jugará hoy un gran partido de pelota a 50 tantos a rebote cuerda, en el que tomará parte los afamados pelotaris Tiroy, de Torrente; Oniguet de Liria y Nel, contra Porra, Arturo y Mendoza. A tan gran partido precio 15 céntimos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que a partir del 4 de Febrero próximo modificará la marcha de los trenes expresos núms. 702 y 703 en la forma siguiente:

Tren núm. 702: Expreso.—Discrecional.—Modificado entre Castellón y Burriana. Coches de 1.ª y 3.ª clase: Castellón: salida a las 15.53. Villarreal: salida a las 16.7. Burriana: salida a las 16.13. Tren núm. 703: Modificado entre Valencia y Vinaroz.—Coches de 1.ª y 3.ª clase: Valencia: salidas, a las 9.8; Albuixech, a las 9.36; Sagunto, a las 9.53; Los Valles, a las 10.5; Nules, a las 10.29; Burriana, a las 10.37; Villarreal, a las 10.47. Castellón: salida, a las 10.58; Oropesa, a las 11.34; Torreblanca, a las 11.40; Alcañis, a las 12.1; Benicarló, 12.29; Vinaroz, 12.40.

Los citados trenes expresos continuarán admitiendo viajeros en las mismas condiciones que se indican en el cartel anexo del 15 de Octubre de 1907.

Sombreros hongos de alta novedad, para caballero, desde 9 ptas. Almacenes «El Águila», Paz E.

QUINA-BOMBO de gusto seco dulce y reconstituyente.

Publicaciones

Novísimo Diccionario Inglés-Español y Español-Inglés, por Julio Casares, Obispo de la Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado.

Basta buscar en este Diccionario del sabio filólogo Sr. Casares las más corrientes voces referentes a electricidad, fotografía, radiografía, telegrafía sin hilos, sport, etc., etc., para convencerse de que se trata de una obra modernísima, con millares de tecnicismos científicos e industriales no contenidos en diccionarios similares, los cuales, aun publicados en fecha reciente, son meras reproducciones de obras antiguas.

Se halla de venta en la casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia, 23, Madrid, y en provincias, en todas las agencias de «La Novela de Ahora».

Hemos recibido el número 10 de Crítica Teatral, correspondiente a esta semana.

Además de contener buena información teatral de la península, publica los retratos de Pilar Martí y Joaquín Nadal.

También hemos recibido el número 13 de la importante revista Humanidad Nueva, que contiene, además de una interesante oratoria italiana, vibrantes artículos en pro del racionalismo, de firma reconocidas en el campo de la ciencia y de las letras.

Humanidad Nueva es digna de que todos los amantes del latín y la pedagogía le presten su favor y cooperación.

El número de Alarria, llegado ayer a Valencia, es digno del más alto aprecio en poco tiempo por las graciosas revistas. Su estructura composicional, la construcción del Diccionario cómico, Los sueños de Miguelito, porciones en color y viñetas de incomparable gracia forman un contenido. De venta en todos los kioscos.

Teatros

Principal. Por los ensayos del entremés bilingüe en un acto «Pinturas animas» que se estrenará mañana, hoy no hay función.

El domingo por la noche beneficio del popular actor Manolo Florián, que pondrá en escena lo mejor de su repertorio.

Balaguer Laca.—La empresa advierte a los señores abonados a la última temporada que el domingo 2 de Febrero, a las siete de la tarde, quedará cerrado el plazo para retirar sus respectivas localidades, quedando a la empresa libre desde esta fecha para disponer de las mismas.

Apolo. Hoy celebrará un beneficio las espléndidas característas Dolores Cortés, con un buen programa, que anunciamos en la sesión de esta tarde.

Ruzafa. Esta noche celebrará su beneficio aplaudida primera triple dramática señorita Julia S. Campos.

Las simpatías que la beneficiada ha sabido conquistar entre el público valenciano y el variado del cartel, hacen presumir que el beneficio será brillante y los aplausos muchos.

El programa lo constituyen «La fea del olo», el entremés «De balón a balón», el estreno de «El maestro Campanero», refundiéndose en un acto de la opereta «Campanero» y «Las mazoras rojas».

Información obrera

A los empleados de tranvías.—La Sociedad obrera de los tranvías eléctricos convoca a todos los empleados en general, a una reunión que tendrá lugar en la Casa del Pueblo el lunes próximo a las diez de la noche.

Se ruega encarecidamente no faltar ninguno, porque se han de tratar asuntos de interés.

¡Fumad todos! Papel Valencia

A la aplaudida triple Adela Taberner.

Eros artista genial con una voz que deleita, y el aplauso estalla siempre al presentarte en escena. Papel que a ti te confían de las vida de manera que haces una creación por lo bien que lo interpretas.

La gracia te sale a chorros haciendo una madreña chulapa, de rompo y rasga, con sangre roja en las venas.

Y si es una andaluza el papel que representas? Aquello es el acabose? ¡Soles, viva la tierra donde el sol es más hermoso y mecen las grandes hembra!

Te bailas con mucho adorno, te arrancas por petersenas y hasta en el cielo los ángeles te aplauden y te jalean, y dicen entusiasmados... Ven aquí y arma una juerga.

Se me olvidaba decirte, respetuosamente Adela, que me gustas tanto más que el rico «Papel Valencia».

Alberto Pechuán.

Mercados de exportación Naranja y cebolla

Subasta celebrada el 29 del actual LIVERPOOL: Ofrendas 14.000 cajas. Naranja.—Cajas de 420, de 7 a 7.6; 6.3 a 6.6. Id. largas, de 9.8 a 9.9; 0.1 a 0.2. Id. de 7.4, de 11 a 12; 10.6 a 11.1. Cebolla.—Gruesa, de 3.1 a 4.1. Pequeña, de 5.3 a 5.6. Llegados vapores «Paulina» y «Sholar».

MANCHESTER: Cajas de 420, de 5.6 a 6. Id. de 420 largas, de 7 a 7.3. Cajas de 7.4, de 9 a 10.6. Cebolla.—Gruesa, de 3.9 a 4.4. Pequeña, de 5.9 a 6. HAMBURGO: Venta vapor «Alvarado» y parte del «Elberfeld».

Cajas de 420, de 6.25 a 9 marcos; flores, de 8.60 a 12.50; 7.4, de 10 a 13.25 marcos. Mercado anulado. LONDRES: Igual subasta. Cajas de 420, de 7 a 8. Cajas de 7.4, de 11.6 a 13. Cebolla.—Gruesa, de 3.8 a 4.1. Pequeña, de 5.1 a 5.1.

Círculos y sociedades

En nuestros Centros

Centro de Unión Republicana de la calle de Librerías.—En este Casino se celebrará esta noche, de nuevo a once, el primero de los selectos conciertos que ayer anunciábamos, en el que tomarán parte los señores Terraza, Lioret y Bort con el siguiente programa:

1.º Vals-Bien, Borgie; 2.º fantasía «Bohemio», Paganini; 3.º «Adios a la Alhambra» (bandurria sola), Monasterio; 4.º «Merina», fantasía, Arriets; 5.º Mazurcas (violoncello sólo), Popper, y 6.º Pavana, capricho, Lucens.

Siendo muchos los socios amantes de la buena música auguramos que este concierto se verá muy concurrido.

Centro Instructivo de Unión Republicana del Puerto.—En este Casino se celebrará el domingo, de nuevo a doce de la noche, baile familiar.

Lo que se pone en conocimiento de los correligionarios de este Centro.

Tertulia Unión Republicana.—El domingo celebrará un gran baile, amenizado por una banda de músicos, de nuevo a doce de la noche.

Las señoras serán obsequiadas con bonitos bouquets.

El baile será gratuito.—La directiva.

El Siglo XX.—Esta sociedad de Instrucción de la calle del Puerto celebrará Junta general ordinaria el domingo 2 de febrero de la tarde, en la que se han de nombrar los cargos de media Junta directiva y dar cuenta del balance de cuenta.

Se ruega a los señores socios acudir a esta reunión, puesto que así lo exigen las necesidades de la sociedad.—El presidente, Juan Bautista Bran.

Casino «El Avance».—Organizada por la Juventud de Unión Republicana de la Vega se verificará mañana a las nueve de la noche

una conferencia, en la que el ilustrado alumno de la Facultad de Medicina D. José Fontana López desarrollará el tema «El médico en la sociedad».

El acto promete verse muy concurrido, dada la importancia del tema y la competencia del disertante.—El presidente, Estelles.

Otras entidades

Círculo Musical.—Esta sociedad celebrará Junta general ordinaria para el doble objeto de elección de cargos y dación de estatutos hoy día 31, a las tres y media de la tarde.

La Unión Sociedad de Socorros Mutuos, ra convocará a los socios a Junta general ordinaria, según previene su reglamento, para dación de cuentas del último ejercicio y renovación de cargos de la directiva, cuyo acto se celebrará hoy día 31, a las diez de la noche, en su casa social, calle de Canavieses, número 3.

Ecos de la región

Desde Catarroja

Difícil es que pase en ninguna población de España lo que en Catarroja sucede.

Allí donde hay un dependiente del Ayuntamiento, salvo excepciones, aparece un libro, una falsificación de documento o otra cosa de índole parecida.

El actual censo electoral de dicha población es una estamidad, por haberse mezclado en su confección, ó en el reparto de boletines, esos dependientes municipales.

De haberlo confeccionado el Juzgado municipal, no hubiéramos lamentado ninguna falsificación. ¿Sabe usted esto, Sr. Perelló? Pero según de público se dice, el secretario y un hermano se han aprovechado de 29 ciudadanos que no son vecinos, con el fin de tener 29 votos más, y parece que el atrevimiento les va a costar un disgusto, porque ayer se presentó al Juzgado de Instrucción de Torrente la correspondiente denuncia para deparar los hechos.

Esos 29 ciudadanos que querían entrar de matute son familia y amigos de los que se titulan más honrados que nosotros y a quienes duele, naturalmente, que se les quite todo su honor, que no son pocos.

Entre los falsados electores aparece un hermano del secretario accidental; un hermano del tan pundonoroso, escrupuloso y hombre de bien D. Francisco Sanhós Fabra y otros que con un simple mandato se ponen siempre a las órdenes del cacique.

Y son todos ellos (los que nos gobiernan) tan faltos de criterio y tan desoñados del derecho del ciudadano, que creen que las leyes se hacen para interpretarse caprichosamente y andan equivocados, teniendo en cuenta que la actual Junta del Censo electoral no merece toda clase de respetos y creemos que es el fin empulsador del cargo que ostenta; pero se habrían evitado muchos disgustos si al hacer el reparto de boletines hubieran procedido de Melicó y Montoliu, que según dice Manill, Antoni, Irena y otros prohombres del partido son los causantes del desorden que tanto abunda en Catarroja.

Y analizadas las cuestiones veremos dónde tienen su fundamento los desórdenes habidos en esta población a fin de que las autoridades se convengan de que es imposible que haya por más tiempo gobernando personas que no son para desempeñar dichos cargos, porque se burlan de las leyes y del pueblo, que siempre más digo que todos ellos.

1.º Desaparición por completo del padrón de esta población estando en poder de personas imaginarias.

2.º ¡Si te parece bien calla, pueblo, y no protestes!

3.º Un presupuesto de 53.000 pesetas, agotado todos los años sin prestarse ningún servicio, ni haber callas Impías ni obra alguna, pero en el que se dice se celebran fiestas y juegos también imaginarios para justificar lo que no se ha gastado.

4.º Un Ayuntamiento que no paga a los vigilantes nocturnos y aparecen librados y pagados.

5.º Un señor muy honrado que retira 50 pesetas al mes de la Administración de Camareros para sus particulares.

6.º Un alguacil que cobra los puestos del mercado, que no entrega recibos y que recaba menos que cuando se efectuaba por contrato.

7.º Otro Ayuntamiento que no debe al contratista de las escuelas 35.000 pesetas con derecho a que lo que se recaba de arbitrios municipales lo destine a pagar dicha deuda, sin cumplir lo ordenado y gastándolo en lo que le da la gana.

8.º Otro Ayuntamiento que debe por contingente provincial cerca de 6.000 pesetas, cobrando todos los empleados completa la nómina y gasta 4.000 para las fiestas de San Miguel.

9.º Otro Ayuntamiento que hace un reparto vecinal quejándose de que el pueblo no paga y resulta que quienes no pagaban eran los individuos empleados en el mismo Ayuntamiento.

10.º Un secretario y un alguacil que de la nada se hacen ricos.

Y por último, un censo electoral falsificado y hecho a medida de esos caballeros que dicen son tan honrados.

¿Serán estos motivos suficientes para que el pueblo se tome alguna vez la justicia por su mano?

Con ser muchos los pueblos de la provincia cuyos Ayuntamientos administran a nivel de un simple dependiente de la historia municipal como el de Catarroja.

La colección de desahogados que tejen y manejan en este pueblo las cosas del Municipio van a tener un serio disgusto el día menos pensado.

Lo que tarda cansa.

El correspondiente

Máquinas MARINONI

PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA Representante exclusivo en España: Celerino Gorchs

Rambla de Cataluña, 41, Barcelona

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES

NO CONTIENE MERCURIO GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA NO HAY SIFILIS

Curación rápida y segura con solo tres frascos. Probado y convenido. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS

Valencia, José Barbé, Maldonado, 11. Madrid, representante, Pinaro, 14.

Barcelona, Dr. Andrau. Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta.

Murcia, señora viuda de Pino y Vial. Cartagena, Dr. A. Maio de Molina.

Palma de Mallorca, Bernardo Terras.

Gran clínica madrileña

Empedrado, 5, principal Entrando por la calle de las Barca

Curación garantizada pronta y muy reservada de venéreo, sífilis, úlceras, etc.

Cura especial en 10 ó 12 días de PURGACIONES

antiguas o recientes, por medio del rápido tratamiento del Dr. Janet, de París.

MATRIZ-IMPOTENCIA

curas rápidas por tratamientos modernos. Horas y honorarios: De 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde, 4 ptas.; muy reservada de 5 a 6 tarde, 6 ptas.

Caración rápida del reuma todos los días aunque sean festivos.

Consulta gratis de 1 a 4.

Quintos para 1908

A petición de varios padres de familia de Valencia y su provincia, y como en años anteriores, se forma una sociedad de los mismos para ayudarse mutuamente en la educación de los hijos a quienes corresponden la matrícula de colegio.

Cada interesado consignará en la caja de ahorros 500 ptas. en libreta condicional sin otro dispendio ni gasto.

Los que desean inscribirse podrán pasar por el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, calle Travesía Miguelé, 1, primero, todos los días, de 3 a 5, donde se darán más informes.

Padres de familia Quintas

Queriendo varios padres de mozos del actual colegio formar una quinta para ayudarse en la educación de sus hijos sin pagar comisión alguna como en otras que se intentan formar, se convoca a una reunión que se celebrará el domingo próximo, en el local del CINE MODERNO, frente a la casa Ayuntamiento, a las diez de la mañana.

Consultorio Grisol

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ

GABINETE DE ELECTROTERRAPIA

Santa Teresa 21, pral.

Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21

FOSFO GLICO-KOLA

DOMENECH



Poderoso tónico reconstituyente.

Curar la Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, debilidad general y enfermedades nerviosas. Muestra gratis.

Dr. DOMENECH, Ronda San Pablo, 71, Barcelona. Pídanse farmacias y droguerías del mundo.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento

Las mejores películas. Sesiones desde las cinco de la tarde.

PRECIOS: Preferente, 30 céntimos y entrada general, 10

Inyección antiséptica

VALENTIN PALACIOS. No hay ningún remedio de los empleados hasta hoy, que dé tan buenos resultados para curar las purgaciones, fijos y todas las enfermedades del aparato genital del hombre. Principales farmacias y droguerías.

Aviso importante

Todas las señoras que desean comprar máquinas de la Fabril Valenciana para trabajar en género de punto, para informes, se dirigirán a Francisco Muñoz, que vive calle de Cristóbal Colón, 106, Alira.

JAVIER SAQUES

MEDICO HOMEOPATA

CONSULTA: de 10 a 11 y de 4 a 6

Todos los días no festivos, de 3 a 4, gratis los domingos.

RAJILIA, 4, frente a los jardines de la Audiencia

Cinematógrafo de La Paz

Espectáculo de gran atracción

Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde

Los jueves y días festivos, desde las tres. Extraordinarias de las novedades más salientes. Exitos de las películas «Lagado difícil», «Novela de un artista», «Armaduras místicas» y «Cuadrante de Rindocenas».

Los jueves por la tarde, regalo de juguetes a los niños.

Entrada general, 15 céntimos

LA FABRIL VALENCIANA

Sociedad anónima

Única fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto. Máquinas para coser de todos sistemas. Surtido completo de toda clase de algodones limpios, especiales para un trabajo perfecto en las máquinas, por su torsión y calidad; precios muy económicos. Los algodones de esta casa son los que dan mayor rendimiento en el trabajo.

Talleres, Alameda Oficinas, Nave, 3, entresuelo Exposición y venta: omedi as, 28

¡Importante!

En la antigua y acreditada Bodega de la Sangre, situada en la calle del mismo nombre, núm. 8, su dueño Eneas Monfort, tiene el gusto de ofrecer sus vinos procedentes de sus bodegas de Villamarchante, al precio de 150 pesetas decalitro. Se garantiza su pureza.

También ofrece sus clases de aceites superiores al precio de 15, 16, 17 ptas. arrobas

¡No equivocarse: Sangre, 8!

RIOJA CLARETE Y ROJA

Vinos finos de mesa. Pídanse en faldas y ultramarinos.

35 céntimos botella a domicilio

R. Martínez, calle Colón, 6. Teléfono 493

LAMELINA UNICO REMEDIO

Estómago é intestinos

D. Luis Molina Alarcón

Lampistería artística. -- Teléfono 382

No comprar aparatos de gas y luz eléctrica y otros objetos de lujo, sin antes visitar la lampistería artística que dirige el antiguo electricista DON LUIS MOLINA ALARCÓN, que estuvo establecido en la calle de la Paz, 5, bis y allí encontrará su numerosa clientela todos los objetos de dicho ramo, a precio de taller.

GUILLEM DE CASTRO, 54 (frente a la parada de los tranvías eléctricos de Torrente)

Fundición de metalúrgica. Teléfono 382

Agua potable

Las 300 bombas con electro motor que tiene instaladas en Valencia esta casa, han dado a conocer que el mejor servicio para abastecer de agua las habitaciones es una buena máquina elevadora que no ocasiona gastos nunca. Resultando por 10 céntimos cada mil litros diarios, 1 peseta 50 céntimos por cada 30.000 litros al mes.

Estas bombas están probadas a 10 atmósferas de presión para asegurar la imposibilidad de roturas.

Ofrecemos una garantía formal para cuatro años, por lo que damos cuantas facilidades desee el comprador. (Pozos abisinos garantizados).

Vilanova Hermanos (Camino del Grao, Valencia). Teléfono núm. 1.248

DIPLOMA DE HONOR CON MEDALLA DE ORO PARIS 1900 GRAN PREMIO MADRID 1907

PAPEL PARA FUMAR Automático

70 hojas en un paquete CINCO CENTIMOS

De venta en estancos y kioscos.

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"

Resuelve la instancia presentada por los capataces y peones camineros pidiendo se les exima del impuesto de utilidades, en el sentido de que sus consignaciones que no se refieren a emolumentos por oficinas, figuren como jornales.

Anunciando la aparición de la peste bubónica y del cólera morbo asiático en Negasaki (Japón).

Desgracia

El joven Manuel Otero, que guiaba un automóvil que voló anteayer cerca de Torrelodones, ha fallecido esta mañana.

De Marina

El cañonero «Alonso Pinzón» se halla en Málaga reparando averías. En cuanto quede listo reanudará su servicio de vigilancia en las costas de Marruecos.

El crucero «Numancia» se halla fondeado en Larache.

Los integristas

Parece que el Sr. Senantes trata de interpelar al Gobierno sobre la alianza de España y Francia en Marruecos.

Se añade que aprovechará la ocasión para exponer el criterio de la minoría integrista, partidaria de la alianza con Alemania, por considerar que Francia es nuestra natural competidora en Marruecos.

Reclamación desestimada

Ha sido desestimada la reclamación interpuesta por la Compañía de los diques de Valencia pidiendo indemnización extraordinaria por suspensión de trabajos y abandono del proyecto.

Oposiciones

En breve aparecerá un real orden en la Gaceta anulando oposiciones para cubrir plazas de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Real orden importante

Se ha publicado una real orden disponiendo que se clasifiquen los establecimientos destinados a la venta de sidra y cerveza, y prohibiendo la venta del vino al opeo los domingos en las pastelerías, ultramarinos, restaurantes y cafés económicos.

Los taberneros

Han sido desestimadas las instancias de los taberneros de Madrid, Valencia, Bilbao y Castellón, pidiendo se les exima de la ley del Descanso dominical.

Congreso

El Sr. Ruiz Jiménez pide algunos datos

El Sr. Osma contesta al orador, diciendo que con pretexto de discutir una real orden, ha discutido otra cosa.

Afirma que las reclamaciones presentadas son ocho, cuyo importe total es de 4549 809 pesetas.

«Declaro—continúa—que estamos en completo desacuerdo con señoría y yo, pues mientras su señoría sostiene que el asunto es meramente legal, para mí lo es esencialmente.»

Afirma que la cuestión está resuelta dentro de la legalidad constituida que garantiza el derecho de propiedad, y añade: «Cuando miro los argumentos que ha expuesto el Sr. Burell, me parecen un sueño.»

Burell: Hace doce años que sueña el Sr. Maura.

Maura: Su señoría soñará seguramente con mi sueño.

Burell: Eso para dicho por Calderón es muy hermoso.

El Sr. Osma continúa su discurso, afirmando que el Sr. Burell ha estado injusto en sus apreciaciones.

El Sr. Burell rectifica, asegurando que los textos que invoca el Sr. Osma son legales y están inspirados en resoluciones que dictaron los Sres. Cánovas del Castillo, Gamazo y Villaverde, a los cuales elogia.

Senado

Se acuerda conate en esta el sentimiento de la Cámara por la muerte del senador vitalicio, general O' Laviar y Caballero.

El obispo de Jaca lamenta la exigua consignación para gastos en la formación de expedientes de construcción y reparación de templos.

Excita al Gobierno para que exponga el criterio que ha de adoptar en la distribución de las cantidades consignadas para la reparación de los templos.

Recuerda un real decreto del Sr. Sánchez Toca sobre la materia, y pregunta si está dispuesto a seguir el criterio sustentado por este ex ministro.

El marqués de Figueroa le contesta, afirmando que la cuestión de la prelación de cantidades no es nueva, por más que siempre los ministros supieron inspirarse en la equidad y en la justicia, como puede comprobarse desde el real decreto del señor Herrera en 1876 hasta la fecha.

Rectifica el obispo de Jaca.

El conde de Tejada de Valdovinos cree aludido como ex ministro de Gracia y Justicia, y dice que todos los ministros atenderán antes de resolver la prelación de créditos, a aquellas obras que recomendaban los obispos, por ser estos los más indicados para conocer las necesidades de los templos.

El Sr. Loygorri pide se atienda a la comparación de la carretera de Silla a Alicante, pues las 10.000 pesetas consignadas por el ministro para reparar el trozo de la carretera de Sueca a Favara, han sido destinadas a la reparación de otras secciones.

Justifica el ministro de Fomento que los créditos se apliquen instintivamente a secciones, pues todas ellas están necesitadas de reparación.

El Sr. Conos pide se aclaren las condiciones de las subastas de Marina, pues parece desprenderse que no pueden concurrir a ellas las casas extranjeras.

Orden del día.

Dictamen sobre la suspensión del procedimiento del Jurado en Barcelona y Gerona.

El Sr. Arias Miranda consume el primer turno en contra.

La crisis naranjera

Los representantes de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia, han sido citados a una reunión para tratar de la crisis naranjera.

De Barcelona

Han sido puestos en libertad varios individuos que fueron detenidos con motivo de la prisión del anarquista Mestrich.

—Han sido denunciados el diario La Tribuna y una hoja clandestina.

—La policía ha practicado un registro en la redacción de Tierra y Libertad.

Luego ha detenido a los áscaras Francisco Sendra y Francisco Cerdán.

Los sucesos de Portugal

Lisboa.—Varios grupos de paisanos armados agredieron a la policía en diferentes puntos de la capital, resultando un agente muerto y varios heridos.

Las autoridades han decretado la prisión de personalidades significadas en la política avanzada.

La policía se dedica a recoger armas.

Dicese que se hallan presos el republicano Costa y algunos otros jefes del partido progresista.

Lo de Marruecos

Paris.—Mr. Pichón ha ordenado al cónsul de Francia en Casablanca que comunique al general D'Amade las instrucciones necesarias para que éste signifique a Muley Hafid que los franceses no atacarán a los indígenas si éstos no les hostilizan.

También significará al Hafid que Francia está dispuesta a intervenir en la contienda con su hermano, siempre que sea para restablecer la normalidad y la paz en el imperio.

Rumores

A última hora circuló el rumor en el Congreso de haber ocurrido una catástrofe en las minas de Rifontó.

En los centros oficiales se ignoraba el fundamento de tales rumores.

Desórdenes

Paris.—Dicen de Tabur (Persia), que han ocurrido graves disturbios.

En las calles se han librado encarnizadas combates entre la policía y el populacho.

Parte de la ciudad ha sido saqueada por los sublevados.

Chantage

El Juzgado del distrito del Centro de Madrid ha dictado auto de prisión contra el claustro del colegio de San Bartolomé, de Santiago de Granada.

El motivo de este proceso judicial obedece a la conversión de láminas, cediendo 70 por 100 de interés a favor de los agentes que gestionaron el asunto.

La ley de explosivos

La comisión del Senado que entiende

en el proyecto de delitos por explosivos ha acordado abrir una información el lunes, martes y miércoles próximos.

Los senadores emitirán sus juicios en dicha información.

De Sevilla

Sevilla.—Al regresar D. Alfonso del mercado un guardia municipal apartaba a la gente para franquear el paso.

El guardia cogió a D. Alfonso por el brazo, dándole un empujón por creerle un curioso.

El marqués de Viana se abalanzó sobre el guardia, deteniéndolo.

Después de pasar por la Alameda de Hércules, subió D. Alfonso a su carruaje, dirigiéndose al Alcázar.

El general Delgado y su señora almorzaron con D. Alfonso y doña Victoria.

De Marruecos

Tánger.—Desembarcó la Embajada española que no pudo verificarlo antes a causa del temporal que reina en aquellas costas.

Saliéron a recibirla al muelle la Legación, la colonia española y las autoridades marroquíes.

Fez.—Dicen de Fez que se han suscitado violentas discusiones entre Kitaní y Azaní.

Este quiso dimitir el cargo de kalifa. Los ulemas y los notables del país le obligaron a desistir.

Melilla.—Continúa el alojamiento de los moros que componen la mehalla llegada de Mar Chica, ofreciendo grandes dificultades a causa de la lluvia y el granizo.

Los moros muestran su agradecimiento a las tropas españolas, besando las manos de los oficiales.

Han quedado desembarcados los efectos para instalar el campamento definitivo de la mehalla.

En señal de cortesía se devolverá al jefe de ésta el fusil que entregó ayer.

No se ha registrado incidente alguno desagradable.

Alcázar.—Los moros de Fez cuentan que en las calles y mezquitas se predica la guerra santa.

La alarma cunde.

Los vecinos ricos y los judíos tienen un pánico horrible.

El populacho se muestra cada vez más belicoso y hostil con los franceses.

Abd-el-Aziz ha ordenado al bajá de Alcázar el desarme de la mehalla y que envíe los fusiles y municiones a Larache, ante el temor de que sus partidarios se pasen a Muley Hafid.

La orden ha sido cumplida.

Tánger.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Tánger se hace eco del rumor circulado, según el cual Muley Hafid pediría a Francia la reconciliación con Abd-el-Aziz.

Final del Congreso

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local, comenzando la discusión del apartado segundo.

Se aceptan dos enmiendas del Sr. Alcalá Zamora y se desechan otras dos.

Aprobado el artículo 2.º empieza a discutirse el 3.º

El Sr. Ruiz Jiménez defiende una enmienda, interviniendo el Sr. Maura, el cual dice que le extraña la pretensión de combatir la fusión de los Municipios cuando esto estaba en el proyecto de los liberales.

Recoge la alusión de Maura el Sr. Morret, replicando el jefe del Gobierno que si se niega a los Ayuntamientos la facultad de fusionarse lo mejor es querer que el proyecto se dedique a otra cosa.

Se desecha la enmienda de Ruiz Jiménez, apoyando otra el Sr. Alcalá Zamora, y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Final del Senado

Sigue el debate sobre la supresión del procedimiento del Jurado en Barcelona y Gerona.

El Sr. López Muñoz consume el segundo turno en contra.

Contéstale el Sr. Ruiz Grijalba, defendiendo la necesidad de la reforma.

Consume el tercer turno en contra don Odón de Buen.

Combate, no sólo el proyecto que se discute, sino también el de suspensión de garantías constitucionales y el de ampliación de la ley de explosivos.

Le contesta el conde de Albi.

Mañana hará el discurso-resumen el ministro de Gracia y Justicia.

Se levanta la sesión.

Las Cámaras inglesas

Londres.—En la Cámara de los Comunes comenzó la discusión sobre el discurso del trono.

En la Cámara de los Lores Lansdowne manifestó que la entrevista del rey con el emperador Guillermo tuvo por objeto discutir asuntos internacionales de interés para Inglaterra y Alemania.

Durante la sesión fué expulsado de la Cámara el aspirante a lord, quien se presentó revestido para ocupar un escaño.

Los Battemberg.—Pruebas de cañón

Orán.—El gobernador de Argelia marchó a Oasis Bussada acompañando a la princesa de Battemberg y a sus hijos.

El «Vinglong» desembarcó 43 heridos de guerra.

Casablanca.—Continúan los preparativos de la nueva columna que operará en Senat.

Las pruebas de los cañones desembarcados por el crucero «Desaix» han dado resultado satisfactorio.

De Portugal

Lisboa.—Reina tranquilidad.

La policía ha cerrado el ascensor público donde fueron encontrados muchos revólveres cargados.

Los reyes visitaron la feria de Villaviciosa.

La policía vigila la casa del jefe de los progresistas, Alpuim.

Las costas están agitadísimas, refugiándose en los puertos las lanchas pesqueras por temor a zozobrar y evitar que ocurran desgracias.

Beleim

Interior, 82'20.

Amortizable, 101'75.

Francos, 14'35.

Libras, 28'75.

MENCHETA.

# REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad!

CINCUENTA años de éxitos constantes hacen de este preparado el remedio más seguro y rápido para aliviar en el acto y curar en breve tiempo afección tan dolorosa y perniciosa. Está demostrada su eficacia y se usa siempre con éxito, en el reumatismo, artritis, gota, ciática, neuralgias y en cuantas ocasiones haya necesidad de apelar a la analgesia por tratamiento externo.

Precio: 5 pesetas.---Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.---De venta en todas las Farmacias

## Pastillas Crespo

**DE MENTOL Y COCAINA.**—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben sarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. **La tos se calma a la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

## Tintura Rubí sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro, castaño ó rubio, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.

Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre.

Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7'50 el bote.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

## Un progreso de la ciencia

mediante los medicamentos Napoliarkon

Los únicos que han merecido en las

Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran premio. Cruz insignia. Medallas de oro

Los Confites Napoliarkon donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosa candellilla, quitan ya instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prostratis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bieforragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, esofrúta, linfatisma, raquitismo, hipertrofia, escrofulismo, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50. Las inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujo blanco, catarros crónicos de la vejiga, hemorragias, úlcera, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bubias, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco de la inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias. De venta en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon» por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. AVISO: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener el renombre regenerador de la sangre «Napoliarkon», pedirlo por carta al Sr. A. Pizo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo. De venta en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio.

Este medicamento científicamente comprobado por la experiencia, que el remedio más racional, práctico y poderoso para curar las enfermedades de las vías respiratorias, Resfriados, Tos, Catarros, Añma, Bronquitis, Neumonías, Abscesos pulmonares, Tuberculosis, etc., etc., es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las

## PASTILLAS MORELLÓ

En caso de ser limitado el peligro alguno aun para los niños y ancianos. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos. De venta en todas las farmacias.

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

DROGUERIAS: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat y C.<sup>a</sup>, Hércules Hermanos, Lizondo Dolz y C.<sup>a</sup>, B. Abascal y C.<sup>a</sup>, Arnau y Roig, José Conesa, R. Gardó, Miguel García, Juan Alcoín. ULTRAMARINOS: Cooperativa Ejército, Plácido Solana, José Sánchez Ladrón, Ma-Lucia.

“Costanzi GRAU YNGLADA”  
Unicos legítimos y de fama universal para la curación del **VENEREO Y SIFILIS**  
**CONFITES COSTANZI**



para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga  
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los sólos que donan á las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos**  
Curación radical con el Antisifítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando su puramente vegetal.

**Sifilis**  
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de violar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas, á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboraciones y venta exclusiva para España  
**Farmacia GRAU YNGLADA**  
30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

**AVISO IMPORTANTE.**—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casle, quien despojado de todos sus derechos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.  
En su consecuencia se deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador **GRAU YNGLADA**.  
Venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 78 y C. López Moreno, San Vicente, 17, farmacia.  
Consultas médicas en la Rambla del Centro, 30, Barcelona, costeando gratis y con reserva las que se hagan por escrito al director del Consultorio.

**LA MARAVILLA CURATIVA**  
DEL **DR. HUMPHREYS.**  
(HAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.



Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.  
**PRECIOS**  
En pomada... ptas. 1'75 pote.  
En líquido... 2'75 botella

Depósito general para España: **ALFREDO RIERA E HIJOS** (nombre registrado) **Naples, 166, BARCELONA.**

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. Humphreys.  
De venta en Valencia: G. Contat y C.<sup>a</sup>, plaza del Mercado, 72.—Almazora: Manuel Domenech, Mayor, 8.—Alira: Belda Hermanos, plaza Emilio Castelar, 61.—Burrilana: Ernesto Montori, farmacia.—Cullera: Juan Bautista Guardiola, Acoquia, 42.—Castellón de la Plana: José Roro, Colón, 64.

## Fábrica de aceites vegetales

Especialidad en linaza, ricino, sesamo y coco  
**Pastas para alimento de toda clase de gana do**

PARA DETALLES Y PRECIOS  
**José Antonio Noguera**  
CALLE DE COLON, NUM. 22, VALENCIA

## DINERO

Agencia general de embarques  
El día 11 saldrá directo para Buenos Aires el magnífico vapor

**Pampa**  
de dos máquinas, haciendo la travesía en 18 días.  
Día 15 para Buenos Aires, el vapor español

**Brasileno**  
El día 24 saldrá para Buenos Aires, el vapor

**AQUITAINÉ**  
Para más informes, dirigirse á la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 13, bajo, izquierda, esquina á la calle de la Nave.

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**  
(Antes A. Pósch y G.<sup>a</sup>, S. en U.)

**LINEA DE AMERICA DEL SUR**  
Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá el 15 de Febrero el vapor

**Brasileno**  
Admite carga y pasaje para dichos puertos y también para Río Janeiro y Santos.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, **PEDRO LLORCA**, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 13, teléfono 217.—En el Gran Vía de Milán y Sans, Contrahuella, 19, teléfono 1.046.

**Acordeones superiores**  
los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, 18; junto al horno, Valencia.

**Interesa saber al público**  
que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente, 137.

**La Edetana**  
Bejas, 4, entresuelo. Esta casa, compra-venta mercantil, hará almoneda pública los días 5 y 6 del próximo Febrero, de todos los efectos que se hallen en descubierto. Así se halla en descubierto.

**Se venden**  
Dos casas y 159 hanegadas de tierra secano, poco más ó menos. Razón, calle de la Bolsa, 21.

**La más alta tasación**  
Compra-venta mercantil

**“La Moderna”**  
Calle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes.

**Cubells, 1, “La Moderna”**

**MORRHUOL CREOSOTADO**  
De **CHAPOTEAUT**  
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Infecciones del pecho en 2.º y 3.º grado.  
PARIS, 8, RUE VIVIERNE  
y en todas las Farmacias

**¡Fuera canas!**  
**Tinte egipcio**  
Composición sin rival para teñir el

**CABELLO**  
De sorprendente resultado. Frasco, 1'50 pias.  
De venta: Farmacia de las Estrellas, Mercado, 40, Valencia.

**Máquinas para coser, usadas**  
Se componen y venden á plazos y al contado desde 36 pesetas en adelante, garantizadas por cuatro años; calle de Salvá, 4, Valencia.

**Colocación**  
La desea persona con muy buenas referencias, práctico en contabilidad y correspondencia y bien impuesto en los negocios, le solicita bien sea para despacho, almacén, ó para viajar cualquier artículo, informarán en esta Administración.

**Se traspasa**  
por tener que ausentarse su dueño de esta capital, una tienda de vinos y aceites en muy buenas condiciones, con un buen local para almacén, de vinos ó cualquier negocio industrial. Razón, calle de Graça, 78.

**Colocación**  
La desea un joven de 22 años, con buena forma de letra ó imborrables antecedentes para prestar sus servicios como auxiliar en su administración ó en cualquier otro negocio. Razón, 31, 4.

**Ocasión**  
Se venden una magnífica sillera de roble tallado y una cómoda de nogal, con incrustaciones estilo Luis XV, angustias. Calle de Jerusalén, 3, bajo, tejadillo.

**JARABE**  
con heroína gomeol y benzato de sosa. Es el mejor para curar la tos y los estarnos pulmonares ó bronquiales; de venta: Farmacia de Barbé, Madonado, 32.

**Dinero al 5 por 100 anual**  
Se conceden créditos en cuenta corriente al 5 por 100 á quienes lo soliciten con garantía sólida.  
También se dá dinero sobre hipoteca.  
A personas solventes que tengan garantía sólida se le dá dinero sobre firmas en letra pagará.  
No se admiten correedores. Despach: De 8 á 12, Lauria, 10, entresuelo, derecha.

**FONDA de la PLATA**  
Se sirve por cubierto y á la carta á precios económicos. Abonos por meses y semanas. Servicio especial para bodas bautizos y banquetes.

**Cortina y Moliné**  
Elegantes y cómodas habitaciones, en el primer piso. Este establecimiento se halla situado cerca de las estaciones de ferrocarriles, teatros y puerto.  
BARCELONA.—Sarduri, 4 y 4 bis

**Matias López**  
MADRID ESCORIAL  
CHOCOLATES Y DULCES  
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 1 de Febrero fiamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

**Martin Sáenz**  
con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Oienfuegos y New-Orleans.

Admite carga y pasaje para dichos puertos. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 82, teléfono núm. 428.

Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contrahuella, núm. 4, teléfono, 1.024

**Vapores de los señores Ibarra y C.<sup>a</sup>**  
A LA CONSIGNACION DE **VIUDA é HIJOS de NOGUERAS**  
Dalle de Colón, 80, entresuelo y Gran, Madrid, 1



**Adria**  
Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA  
Servicio rápido para Marsella directo



**Société Generale de transports**  
Marítimes á vapeur  
Servicio fijo y rápido por magníficos vapores correos expresamente para pasaje



**El mejor caté**  
Tostado á vapor, sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.  
**SANTA RITA y EL PALOMO**  
MERCADO, 88 y 89  
**JOSE GARCIA SOUCASE**  
Se han recibido los téis selectos de China.

**Agencia general de embarques**  
El día 11 saldrá directo para Buenos Aires el magnífico vapor

**Pampa**  
de dos máquinas, haciendo la travesía en 18 días.  
Día 15 para Buenos Aires, el vapor español

**Brasileno**  
El día 24 saldrá para Buenos Aires, el vapor

**AQUITAINÉ**  
Para más informes, dirigirse á la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 13, bajo, izquierda, esquina á la calle de la Nave.

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**  
(Antes A. Pósch y G.<sup>a</sup>, S. en U.)

**LINEA DE AMERICA DEL SUR**  
Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá el 15 de Febrero el vapor

**Brasileno**  
Admite carga y pasaje para dichos puertos y también para Río Janeiro y Santos.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, **PEDRO LLORCA**, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 13, teléfono 217.—En el Gran Vía de Milán y Sans, Contrahuella, 19, teléfono 1.046.

**La más alta tasación**  
Compra-venta mercantil

**“La Moderna”**  
Calle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes.

**Cubells, 1, “La Moderna”**